

PLAN DE ANUAL DE CENTRO 09/10

1. INTRODUCCIÓN **2**
2. OBJETIVOS GENERALES PARA EL CURSO ESCOLAR **3**
3. OBJETIVOS PRIORITARIOS POR ETAPA Y CICLO DE LAS ÁREAS PRIORITARIAS PARA ESTE CURSO **6**
4. HORARIOS **19**
5. PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL **20**
6. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES **30**
7. PLAN DE REUNIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA **37**
8. PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO **39**
9. PLAN DE TRABAJO DEL AMPA DEL CENTRO **39**
10. PLAN DE AUTOPROTECCIÓN **39**
11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CENTRO **39**

1.- INTRODUCCIÓN

Como en cursos anteriores, este Plan Anual de Centro recoge las inquietudes y propuestas de mejora planteadas en la Memoria Final del pasado curso y trata de adaptarse a las necesidades que se nos plantean este curso.

Este curso hemos alcanzado los 266 alumnos y alumnas matriculados. Continuamos con un 20 % del alumnado inmigrante y, salvo en Infantil de 4 años y 2º de Primaria mantenemos una línea por nivel educativo. En total, incluyendo la unidad de PTAI, tenemos 14 unidades para lo cual disponemos de un claustro de 20 maestras y maestros. Además disponemos de una auxiliar administrativa que presta servicio en el colegio durante 15 horas semanales (lunes, miércoles y viernes) y de una monitora de educación especial (5 horas diarias y 2 horas más a cargo de la ELA para atención al alumnado de necesidades educativas especiales durante las horas de comedor). A este personal habría que añadir el que atiende todos los servicios del Plan de Apertura (7-9 personas), del Plan de Acompañamiento y Plan de Apoyo Lingüístico para el alumnado Inmigrante (3 mentores y 3 maestros del centro) y personal de limpieza (2).

La ratio media por etapas es la siguiente:

- Infantil: 18,5
- Primaria: 19,3
- Primer Ciclo de ESO: 27,5

Como en cursos anteriores, continuamos teniendo un problema con la falta de espacios y la inadecuación de varios de ellos para las labores educativas que allí se realizan (laboratorio de ciencias ocupado como tutoría, taller de tecnología como aula de francés, sala de profesores para los apoyos, biblioteca compartida con aula de informática a todas luces pequeña...). A esto hay que añadir el deterioro de las instalaciones (ventanas que no encajan, canales de desagüe del techo con los anclajes corroídos por el salitre, descampado de tierra como patio de recreo y única zona de acceso al centro que se vuelve impracticable con el mal tiempo...).

No obstante lo dicho hasta ahora, somos conscientes que con estos mimbres debemos intentar fabricar cestos educativos y a ello nos pondremos este curso con la misma o más ilusión que en los anteriores)

Nuestra intención es que este sea un plan flexible y abierto a cualquier tipo de modificación y revisión que a lo largo del curso pueda surgir; que sea este un documento práctico, al alcance de todos.

2.- OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO

Indican las líneas prioritarias de acción del Centro para este curso escolar y parten de las necesidades del centro planteadas principalmente de las propuestas de mejora incluidas en la Memoria Final del curso pasado

1. Mejorar la convivencia:

Actuaciones	Indicadores	Responsables
Proyecto "Escuela, Espacio de Paz"	<ul style="list-style-type: none"> -Trabajo en tutorías de las unidades didácticas programadas. -Desarrollo positivo de las actividades extraescolares y complementarias programadas. -Mejora de la comunicación a través de la Formación en Centros. -Percepción de cambio de actitud en la comunidad educativa (comprensión, colaboración, propuestas...) 	<ul style="list-style-type: none"> -Coordinadora del proyecto. -Tutores y tutoras -CEP -Familias -Alumnado - Entidad Local de Torrenueva - Cruz Roja y Cruz Roja Juventud - Otras instituciones.
Plan de Convivencia	<ul style="list-style-type: none"> -Análisis de la consecución de objetivos. -Elaboración consensuada de las normas de aula. -Temporalización de las reuniones de la Comisión de Convivencia. -Utilización efectiva de la mediación -Elaboración de informes trimestrales sobre la situación de convivencia. -Número de compromisos de convivencia aprobados y efectividad de los mismos. -Colaboración de las familias. -Cuestionario de convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> -Equipo Directivo -Comisión de convivencia del Consejo Escolar -Claustro -EOE -Mediadora -Familias
Reglamento de Organización y Funcionamiento	<ul style="list-style-type: none"> -Aplicación. -Ajuste trimestral en Claustro y Consejo Escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> -Equipo Directivo -Claustro -Consejo Escolar
Utilización de la agenda escolar	<ul style="list-style-type: none"> -Análisis de su uso en ciclos -"Premio mejor agenda" 	<ul style="list-style-type: none"> -Equipos de ciclo -Alumnado -Familia
Dinamización de la Asamblea de Delegados	<ul style="list-style-type: none"> -Realización de, al menos, una al trimestre 	<ul style="list-style-type: none"> -Jefa de Estudios -Delegados de curso.
Realización del Plan de Orientación y Acción Tutorial	Ver objetivo 3	

2. Garantizar la igualdad de oportunidades de nuestro alumnado mediante una adecuada atención a la diversidad.

Actuaciones	Indicadores	Responsables
Plan de Apertura.	-Uso de los distintos servicios -Satisfacción del alumnado y su familia -Organización y gestión	-Coordinador del plan (Secretario) -Personal externo contratado -Monitora Ed. Especial
Programa de Acompañamiento Escolar.	-Ausencia de bajas en el programa -Satisfacción del profesorado, alumnado y familias -Mejora de los rendimientos escolares del alumnado participante. -Coordinación entre tutores y profesorado o monitores que llevan a cabo el programa	-Coordinador del programa -Maestros colaboradores -Tutores y tutoras
Programa de Apoyo Lingüístico al alumnado inmigrante.		-Jefa de Estudios -Maestro colaborador
Realización del Plan de Orientación y Acción Tutorial	Ver objetivo 3	

3. Iniciar la reforma del Proyecto Educativo de Centro para adecuarse al marco legal vigente.

Actuaciones	Indicadores	Responsables
Redacción definitiva del Plan de Orientación y Acción Tutorial a partir del borrador realizado el curso pasado	-Actas ETCP -Aplicación de las primeras medidas recogidas en el mismo antes de que finalice el curso	-ETCP
Iniciar la revisión del Proyecto Curricular de Centro	-Actas de ciclo -Elaboración y presentación del documento final al Claustro y al Consejo Escolar antes de finalizar el mes de mayo.	

4. Elaboración del Plan de Autoprotección Escolar (PAE).

Actuaciones	Indicadores	Responsables
Evaluación de la situación actual del Centro en materia de seguridad y autoprotección	-Presentación de informe al respecto antes de acabar el primer trimestre.	-Coordinador del I Plan de Seguridad y Prevención de Riesgos -Coordinadores de ciclo -Director
Actualización del Plan de Evacuación	-Presentar al Consejo Escolar antes de finalizar el segundo trimestre	
Realización de una práctica de evacuación que después será evaluada	-Realizar simulacro de evacuación antes de acabar el curso. -Análisis del simulacro en el último ETCP	
Realizar el PAE	-Terminar los apartados básicos antes de que acabe el Primer Trimestre	

5. Poner en marcha metodologías más activas favorecedoras de la motivación de los alumnos y de la consecución de las competencias básicas matemáticas y lingüísticas (trabajar más los procedimientos y la utilización práctica de los conocimientos teóricos adquiridos).

Actuaciones	Indicadores	Responsables
Plan de mejora de las competencias matemáticas	-Elaborar ambos planes para su inclusión en este Plan Anual de Centro. -Valoración trimestral en ETCP -Valoración de su influencia en la evaluación final	-Jefa de Estudios -Coordinadores de ambos planes -ETCP
Plan de mejora de la competencia lingüística a través de la comprensión lectora		
Potenciación de la Biblioteca Escolar	-Informes de los responsables. -Valoración por los tutores -Catalogación -Ordenación y cartelería -Estadísticas de uso	-Jefa de Estudios -Tutores y especialistas - Administrativa
Inclusión de las TIC en el trabajo diario en clase	- Utilización del aula de informática en las horas reservadas a cada curso - Uso efectivo de los portátiles en 5º y 6º de Primaria - Posibilidad de que estos mismos ortátiles sean usados por los alumnos de 1º y 2º de ESO.	- Director - Tutor de 5º de Primaria - Tutores y especialistas.

6. Abrir la escuela al entorno

Actuaciones	Indicadores	Responsables
Edición y distribución del periódico escolar	-Publicación bimensual -Valoración de sus uso por parte de la comunidad educativa	-Director -Alumnado de alternativa a religión de ESO.
Potenciar el uso de la página web del centro como vía de comunicación para la comunidad educativa	-Encuesta sobre su consulta -Habilitar módulo de comunicación con la comunidad educativa	-Director
Implicar más a las familias en las actividades del centro	-Nº de familias que acuden a las reuniones convocadas -Idem para las tutorías de los lunes -Nº de familias que participan en el Aula Familiar -Nº de familias que participan en las actividades extraescolares y complementarias	-Equipo Directivo -Consejo Escolar
Implicar a las empresas de la zona en las actividades del centro	-Realización de listado de empresas -Contestación de las mismas a las propuestas de colaboración que se le hacen desde el centro	-Equipo Directivo -Consejo Escolar (especialmente el representante municipal en el mismo)
Favorecer la colaboración con la Entidad Local Autónoma de Torrenueva	-Valoración de la ayuda prestada en cuanto al mantenimiento de y mejora de las instalaciones -Idem en cuanto a ayuda económica para la realización de actividades extraescolares y complementarias -Valorar la colaboración que desde el centro se prestan a las iniciativas municipales. -Creación de la Comisión Local de Absentismo.	-Equipo Directivo -Servicios Sociales Comunitarios -Técnicos municipales -Policía Local -EOE

3.- OBJETIVOS POR ETAPA Y CICLO DE LAS ÁREAS PRIORITARIAS PARA ESTE CURSO

EDUCACIÓN INFANTIL

Conocimiento de sí mismo/a y autonomía personal

- Explorar y conocer su cuerpo identificando sus segmentos y elementos, siendo capaz de valorar sus capacidades y aceptar sus limitaciones, adquiriendo así una imagen ajustada de sí mismo/a.
- Distinguir semejanzas y diferencias entre las características y cualidades de su propio cuerpo y el de los demás, aceptándolas, valorándolas y evitando cualquier actitud discriminatoria por razón de estas diferencias.
- Conocer e identificar la existencia de otras personas dentro de nuestro entorno y fuera de él pertenecientes a otras razas que poseen diversos rasgos físicos y que tienen distintas formas de vida, hábitos y algunas costumbres diferentes a las nuestras.
- Aumentar el sentimiento de autoconfianza y la capacidad de iniciativa en la resolución de problemas de la vida cotidiana y desarrollar estrategias para satisfacer de forma progresivamente autónoma sus necesidades básicas.
- Desarrollar progresivamente la lateralidad de su propio cuerpo, siendo capaz de interpretar nociones direccionales con el mismo.
- Identificar el lado derecho e izquierdo de su cuerpo.
- Conocer y utilizar coordinadamente sus posibilidades motrices y posturales, adaptándolas a las diversas actividades cotidianas, lúdicas y de expresión.
- Continuar la adquisición de hábitos relacionados con la higiene, la alimentación, el cuidado de la salud, el bienestar personal organización, la constancia, la atención, la iniciativa y el esfuerzo.
- Afianzar la coordinación óculo-manual necesaria para realizar actividades motrices de carácter fino, mejorando la precisión de sus movimientos y utilizando pequeños instrumentos.
- Identificar los sentimientos, emociones, deseos y necesidades propias y los de los demás, desarrollando una actitud comunicativa.
- Ser capaz de planificar y secuenciar la propia acción para resolver problemas de la vida cotidiana, desarrollando actitudes de colaboración y ayuda con niños, niñas y adultos, y adecuando su comportamiento a las necesidades y demandas de los otros.
- Controlar la situación espacial de sí mismo/a y de los objetos respecto a diferentes nociones espaciales.
- Adquirir nociones de orientación temporal mediante la identificación de vivencias personales de la actividad cotidiana.

Conocimiento del entorno

- Adquirir progresivamente un conocimiento lógico-matemático, describiendo objetos y situaciones, sus propiedades y las relaciones que entre ellos se establecen a través de la experimentación activa.
- Identificar y reconocer los cardinales desde el 0 hasta el 9, controlando la direccionalidad de su grafía y asociando el número con la cantidad.

- Situarse espacialmente respecto a nociones básicas, identificando estas nociones en sí mismo y en los objetos.
- Utilizar adecuadamente cuantificadores y nociones básicas de medida.
- Reconocer algunas formas geométricas diferenciando unas de otras.
- Aplicar modificaciones cuantitativas en colecciones de elementos, prestando atención al proceso y a los resultados obtenidos.
- Agrupar objetos por sus cualidades y propiedades y determinar su aspecto cuantitativo aplicando el cardinal correspondiente.
- Utilizar las formas de representación matemática para resolver problemas de la vida cotidiana.
- Observar los cambios que se producen en el medio natural con la llegada de las diferentes estaciones, constatando la influencia del tiempo atmosférico en la forma de organizarse la vida de las personas, y observando y manipulando los diversos objetos relacionados con el vestido propios de cada estación.
- Valorar, respetar y cuidar el medio natural, interviniendo en la medida de sus posibilidades.
- Aceptar la propia situación familiar, desarrollando actitudes de afecto y respeto hacia los miembros de su familia, valorando y asimilando sus normas de convivencia.
- Conocer las características de su vivienda, sus espacios y funciones, diferenciando los diversos materiales que se emplean para construir una casa.
- Conocer las relaciones de interdependencia, equilibrio y utilidad que existen entre los seres vivos, valorando la importancia que tienen para la vida y la conservación del medio.
- Identificar las características morfológicas y funcionales de algunos animales cercanos a su medio y de otros medios lejanos, estableciendo relaciones entre las características del entorno físico y las diferentes formas de vida.
- Iniciarse en el uso de algunos instrumentos tecnológicos: ordenador, televisión, DVD, reproductores musicales, videojuegos...
- Observar y explorar su entorno inmediato: la calle, el barrio. Los elementos presentes en él, mostrando interés y curiosidad hacia los acontecimientos relevantes del mismo preguntando y opinando sobre ellos a fin de desarrollar su espontaneidad y originalidad.
- Fomentar en los niños y niñas la actitud de compartir sus juguetes y juegos, y la aceptación de las normas implícitas, desarrollando hábitos de convivencia y amistad, y rechazo por los juegos violentos.
- Acercarse a diferentes culturas, valorando y apreciando la pluralidad cultural, conociendo diferentes formas de vida, distintas costumbres, tradiciones, fiestas, lenguas...

Lenguajes: comunicación y representación

- Utilizar el lenguaje oral de forma cada vez más correcta, expresando ideas, sentimientos y deseos en conversaciones colectivas, adaptándose a las distintas situaciones de comunicación y respetando las normas que rigen el intercambio lingüístico.
- Expresar emociones, sentimientos, deseos e ideas mediante la lengua oral y a través de otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.
- Progresar en la expresión oral introduciendo en sus producciones variaciones morfológicas, utilizando las palabras del vocabulario y construyendo frases con una estructuración correcta.
- Progresar en el lenguaje oral produciendo sonidos, sílabas y palabras con soltura, para así poder

acometer el lenguaje escrito con éxito.

- Leer, interpretar, ordenar y producir imágenes siguiendo una secuencia temporal, entrenándose así para la lectura, con una actitud de interés y disfrute.
- Acercarse a la literatura infantil comprendiendo, reproduciendo y recreando textos sencillos de cuentos clásicos y de poemas literarios, mostrando actitudes de valoración, disfrute e interés hacia ellos.
- Iniciarse en los usos sociales de la lectura y de la escritura valorándolas como instrumentos de comunicación, información y disfrute.
- Comprender las intenciones y mensajes de otros niños, niñas y adultos, adoptando una actitud positiva hacia la lengua, tanto propia como extranjera.
- Utilizar las posibilidades de la expresión plástica, musical y corporal para representar objetos, situaciones, ideas, ampliando sus posibilidades comunicativas y desarrollando la creatividad.
- Comprender los mensajes audiovisuales emitidos por algunos instrumentos tecnológicos (ordenador, televisión, DVD, reproductores musicales, videojuegos...), entendiendo la importancia y la necesidad de utilizarlos moderadamente.
- Manifestar interés hacia las audiciones de sonidos producidos por objetos, instrumentos o la voz, identificando algunas cualidades.
- Representar objetos, situaciones y personas a través de las distintas técnicas de la expresión plástica.
- Respetar las creaciones artísticas de sus compañeros y compañeras y del medio cultural al que pertenecen.
- Reconocer e identificar los sonidos del propio cuerpo y los del entorno.
- Identificar los colores primarios y la gama de colores secundarios.

PRIMER CICLO DE PRIMARIA

Objetivos de Conocimiento del medio

La enseñanza del Conocimiento del medio natural, social y cultural en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Identificar los principales elementos del entorno natural, social y cultural, analizando su organización, sus características e interacciones y progresando en el dominio de ámbitos espaciales cada vez más complejos.
2. Comportarse de acuerdo con los hábitos de salud y cuidado personal que se derivan del conocimiento del cuerpo humano, mostrando una actitud de aceptación y respeto por las diferencias individuales (edad, sexo, características físicas, personalidad).
3. Participar en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario, respetando los principios básicos del funcionamiento democrático.
4. Reconocer y apreciar la pertenencia a grupos sociales y culturales con características propias, valorando las diferencias con otros grupos y la necesidad del respeto a los Derechos Humanos.
5. Analizar algunas manifestaciones de la intervención humana en el medio, valorándola críticamente y adoptando un comportamiento en la vida cotidiana de defensa y recuperación del equilibrio ecológico y de conservación del patrimonio cultural.
6. Reconocer en el medio natural, social y cultural, cambios y transformaciones relacionados con el paso del tiempo e indagar algunas relaciones de simultaneidad y sucesión para aplicar estos conocimientos a la comprensión de otros momentos históricos.

7. Interpretar, expresar y representar hechos, conceptos y procesos del medio natural, social y cultural mediante códigos numéricos, gráficos, cartográficos y otros.
8. Identificar, plantearse y resolver interrogantes y problemas relacionados con elementos significativos del entorno, utilizando estrategias de búsqueda y tratamiento de la información, formulación de conjeturas, puesta a prueba de las mismas, exploración de soluciones alternativas y reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.
9. Planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos con una finalidad previamente establecida, utilizando el conocimiento de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos.
10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y como instrumento para aprender y compartir conocimientos, valorando su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas.

Objetivos de Lengua Castellana

La enseñanza de la Lengua castellana y literatura en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender y expresarse oralmente y por escrito de forma adecuada en los diferentes contextos de la actividad social y cultural.
2. Hacer uso de los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para escribir y hablar de forma adecuada, coherente y correcta, y para comprender textos orales y escritos.
3. Utilizar la lengua para relacionarse y expresarse de manera adecuada en la actividad social y cultural, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
4. Utilizar, en situaciones relacionadas con la escuela y su actividad, las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas o privadas.
5. Usar los medios de comunicación social y las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones diferentes.
6. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar tanto para buscar, recoger y procesar información, como para escribir textos propios del ámbito académico.
7. Utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal, y aproximarse a obras relevantes de la tradición literaria para desarrollar hábitos de lectura.
8. Comprender textos literarios de géneros diversos adecuados en cuanto a temática y complejidad e iniciarse en los conocimientos de las convenciones específicas del lenguaje literario.
9. Valorar la realidad plurilingüe de España como muestra de riqueza cultural.
10. Reflexionar sobre los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

Objetivos de Matemáticas

La enseñanza de las Matemáticas en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Utilizar el conocimiento matemático para comprender, valorar y producir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana y reconocer su carácter instrumental para otros campos de conocimiento.
2. Reconocer situaciones de su medio habitual para cuya comprensión o tratamiento se requieran operaciones elementales de cálculo, formularlas mediante formas sencillas de expresión matemática o resolverlas utilizando los algoritmos correspondientes, valorar el sentido de los resultados y explicar oralmente y por escrito los procesos seguidos.

3. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y reconocer el valor de actitudes como la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión o la perseverancia en la búsqueda de soluciones.
4. Conocer, valorar y adquirir seguridad en las propias habilidades matemáticas para afrontar situaciones diversas, que permitan disfrutar de los aspectos creativos, estéticos o utilitarios y confiar en sus posibilidades de uso.
5. Elaborar y utilizar instrumentos y estrategias personales de cálculo mental y medida, así como procedimientos de orientación espacial, en contextos de resolución de problemas, decidiendo, en cada caso, las ventajas de su uso y valorando la coherencia de los resultados.
6. Utilizar de forma adecuada los medios tecnológicos tanto en el cálculo como en la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones diversas.
7. Identificar formas geométricas del entorno natural y cultural, utilizando el conocimiento de sus elementos y propiedades para describir la realidad y desarrollar nuevas posibilidades de acción.
8. Utilizar técnicas elementales de recogida de datos para obtener información sobre fenómenos y situaciones de su entorno; representarla de forma gráfica y numérica y formarse un juicio sobre la misma.

Objetivos de Inglés

1. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones sencillas y habituales que tengan un contenido y desarrollo conocidos, utilizando procedimientos verbales y no verbales y adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
2. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para la realización de tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia.
3. Valorar la lengua extranjera, y las lenguas en general como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas y como herramienta de aprendizaje de distintos contenidos.
4. Utilizar los conocimientos y las experiencias previas con otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.
5. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación.

SEGUNDO CICLO

Objetivos de Lengua Castellana

Comunicación Oral:

- Participar oralmente en situaciones de comunicación y respetar las reglas básicas del intercambio comunicativo.
- Ante la lectura de un texto, ser capaces de reconocer las ideas principales del mismo y de expresar una idea global sobre el mismo.
- Realizar una lectura fluida a nivel de frases, respetando los signos de puntuación.
- Construir frases respetando la concordancia.
- Escribir textos con una ortografía básica correcta (m antes de p y b, mayúsculas, uso de b, h g, j).
- Clasificar los distintos tipos de palabras (sustantivos, verbos, adjetivos y determinantes).

Escritura:

- Elaborar textos que sigan una estructura adecuada y con una secuenciación lógica.
- Conocer y usar un vocabulario adecuado.
- Presentar los escritos con orden, limpieza y legibilidad.

Lengua como conocimiento:

- Identificar oraciones y sus componentes más básicos (sujeto, predicado, núcleos).
- Diferenciar las distintas clases de palabras en el plano morfológico.
- Dominar la ortografía básica.

Objetivos de Matemáticas

- Conocer y utilizar el sistema de numeración hasta el 999.999 (lectura y escritura de números, comparación y descomposición).
- Leer, escribir y ordenar números naturales, decimales y fracciones.
- Comprender los conceptos de los algoritmos de la suma y la resta.
- Resolver operaciones de suma, resta, multiplicación y división (con una cifra).
- Realizar operaciones sencillas con números naturales, decimales y fracciones con igual denominador.
- Resolver problemas de la vida cotidiana con dos operaciones.
- Plantear problemas para su posterior resolución.
- Conocer las unidades principales de las distintas magnitudes (longitud, masa, capacidad, tiempo, monedas y billetes).
- Comprender la idea y diferencia entre área y perímetro.
- Reconocer y describir formas y cuerpos geométricos del entorno próximo.
- Conocer nociones básicas de simetría, paralelismo y perpendicularidad.
- Leer e interpretar representaciones gráficas de un conjunto de datos.

Objetivos de Conocimiento del Medio

- Identificar las partes principales del cuerpo, los órganos, aparatos y sistemas más importantes y sus funciones principales.
- Desarrollar costumbres de alimentación sana y equilibrada, así como hábitos autónomos de higiene, cuidado corporal y salud.
- Reconocer los principales tipos de animales y de plantas citando sus características más importantes.
- Conocer las características del agua, del aire y del suelo, y profundizar en el concepto de ecosistema (componentes, tipos y relaciones entre los seres vivos).
- Observar el cielo y los fenómenos atmosféricos más frecuentes, y su aparición en las distintas estaciones del año.
- Reconocer los cambios de estado en diferentes sustancias y utilizar este conocimiento para explicar el ciclo del agua en la naturaleza.
- Identificar los distintos astros que componen el Sistema Solar y relacionar los movimientos de la Tierra con la sucesión del día y de la noche y de las estaciones del año.
- Adquirir estrategias básicas de observación de la localidad, la comarca y la comunidad autónoma, distinguiendo los elementos sociales y naturales, y reflexionar sobre los datos observados.
- Conocer las principales actividades económicas del sector agrario, industrial y de servicios.

- Identificar los océanos, los continentes, la Unión Europea y las divisiones administrativas del Estado español (municipio, provincia y comunidad autónoma) y localizarlos en los mapas.
- Comprender conceptos básicos como tiempo, historia, siglo,..., diferenciar las épocas más importantes de la historia.
- Desarrollar actitudes de interés por el estudio, la protección y la conservación del patrimonio natural, cultural y artístico.
- Participar en actividades de grupo adoptando un comportamiento constructivo y de respeto por los demás compañeros e interiorizar las normas de funcionamiento democrático en el grupo escolar.

Objetivos de Inglés

- Escuchar y comprender mensajes orales de progresiva complejidad, como instrucciones o explicaciones para extraer información global y alguna específica.
- Interaccionar de forma oral en situaciones reales o simuladas dando respuestas verbales y no verbales.
- Producir textos orales conocidos previamente mediante la participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, interacciones, etc.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.
- Leer y comprender diferentes textos adaptados a la competencia lingüística del alumnado.
- Componer, a partir de modelos, diferentes textos sencillos, utilizando expresiones y frases muy conocidas oralmente, para transmitir información.
- Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación de la lengua extranjera y su uso como aspectos fundamentales de la comprensión y producción de breves textos orales.
- Reconocer y usar el léxico, formas y estructuras básicas propias de la lengua extranjera.
- Conocer algunas similitudes y diferencias en las costumbres cotidianas de la lengua propia y la extranjera.
- Fomentar una actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia.

TERCER CICLO DE PRIMARIA

Objetivos de Conocimiento del Medio

1.- Identificar los principales elementos constitutivos del paisaje natural, medio físico y recursos de la Comunidad Autónoma Andaluza y de España, analizarlos y describir sus características más relevantes, su diversidad, su organización, las interacciones que entre ellos se dan y los cambios y transformaciones que han experimentado por los efectos del paso del tiempo, los agentes atmosféricos y la acción del hombre; así como adquirir las actitudes y valores relacionados con el medio, que le hagan comprometerse en su cuidado, defensa, recuperación y conservación, mediante la adopción de conductas y hábitos respetuosos con el medioambiente.

2.- Reconocerse y apreciar su pertenencia como miembro activo de la Comunidad Andaluza, y del Estado Español, mostrando así mismo un conocimiento y aprecio de los grupos humanos que la componen, su organización, patrimonio cultural e histórico y la evolución en el tiempo de sus formas y medios de vida; aceptar su diversidad y ser respetuoso con sus señas de identidad y manifestaciones culturales; asumir sus valores y normas y participar activamente en sus instituciones contribuyendo

democráticamente a su gobierno y convivencia pacífica, rechazando cualquier tipo de discriminación.

3.- Participar en actividades de grupo poniendo en juego su propia identidad personal y adoptando un comportamiento constructivo, responsable y solidario.

4.- Completar los conocimientos acerca de su propio cuerpo y su funcionamiento, y adquirir las actitudes y hábitos que le permitan apreciarlo, valorarlo y cuidarlo para contribuir a su desarrollo y comportamiento de forma saludable y equilibrada en relación a los requerimientos del medio y de los demás; conduciéndose, cada vez más, como seres autónomos, examinando y eliminando riesgos para la salud y calidad de vida.

5.- Descubrir e identificar los recursos materiales y objetos tecnológicos de uso más común, valorando críticamente su contribución a satisfacer determinadas necesidades humanas y adoptando posicionamientos adecuados para que el desarrollo científico y tecnológico se oriente y contribuya a una mayor calidad de vida.

6.- Manifestar curiosidad e interés por cuestionarse y explicarse los hechos y fenómenos relacionados con los elementos más significativos de su entorno, identificando, planteando, analizando e intentando resolver interrogantes y problemas; utilizando estrategias progresivamente más sistemáticas y complejas de búsqueda, organización y presentación de la información, de formulación de hipótesis y conjeturas, de comprobación de las mismas y de exploración de otras solución.

Objetivos de Lengua Castellana

1.- Comprender mensajes orales, escritos y otros construidos mediante la combinación o síntesis de signos de diferentes códigos de comunicación, distinguiendo las partes esenciales e interpretando las distintas situaciones; así como aplicar la comprensión de los mismos a nuevas situaciones de aprendizaje.

2.- Expresarse oralmente con corrección, coherencia y respeto, para satisfacer necesidades de comunicación en distintas situaciones sociales y con intencionalidades diversas

3.- Reconocer y apreciar la diversidad lingüística en el marco del Estado Español, como un hecho social de gran valor cultural que permite ampliar el ámbito de las relaciones.

4.- Haber adquirido con suficiencia la técnica lectora, y un cierto gusto y hábito lector.

5.- Haber desarrollado la capacidad de comunicación escrita, debiendo haber alcanzado un grado aceptable del dominio de las distintas técnicas de expresión.

6.- Comenzar a establecer y analizar las relaciones existentes entre los aspectos formales y los contextos e intenciones comunicativas de los mensajes orales y escritos, para mejorar su comprensión, y las propias producciones.

7.- Explorar de forma reflexiva las estructuras básicas de la lengua, para distinguirlas por sus características morfológicas, gramaticales y sintácticas.

Objetivos de Matemáticas

1.- Ampliar y perfeccionar sus conocimientos matemáticos referidos al Sistema de Numeración Decimal y romano, el cálculo operativo básico y la medida de las magnitudes de uso más cotidiano; siendo capaz de utilizarlos para interpretar, valorar, operar, resolver y producir información y problemas sobre fenómenos de su entorno susceptibles de ser expresados en lenguaje matemático.

2.- Identificar y analizar formas, figuras y cuerpos geométricos en su entorno inmediato, siendo capaces de:

2.1.- Reconocer y definir sus elementos y características.

2.2.- Hacer clasificaciones según diversos criterios geométricos.

2.3.- Trazar su figura o desarrollo geométrico ajustándose a sus características geométricas definitorias.

3.- Utilizar con dominio suficiente instrumentos sencillos de cálculo y medida: calculadora, reloj/cronómetro, peso/balanza, metro, regla, cartabón,...; así como estrategias personales de estimación de medidas, cálculo mental y orientación espacial, para la resolución de situaciones problemáticas de la vida cotidiana, y otras de supuestos que puedan plantearse en el futuro.

4.- Conocer y dominar técnicas básicas (estadísticas) elementales de recogida de datos para obtener información sobre fenómenos y situaciones de su entorno, siendo capaz de:

4.1.- Organizarlos y expresarlos mediante tabulación numérica.

4.2.- Representarlos de forma gráfica y por distintos procedimientos.

4.3.- Interpretarlos y formarse un juicio sobre el significado de los mismos.

5.- Apreciar la importancia de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y reconocer el valor de actitudes tales como:

5.1.- Esfuerzo y tenacidad por la búsqueda de solución a los problemas empleando distintas alternativas si fueren necesarias.

5.2.- Precisión y rigor en el uso de los conceptos y operativa matemática, así como en el planteamiento y resolución de problemas.

Objetivos de Inglés

1. Mantener conversaciones cotidianas y familiares sobre temas conocidos en situaciones de comunicación predecibles, respetando las normas básicas del intercambio, como escuchar y mirar a quien habla.

2. Captar el sentido global e identificar informaciones específicas en textos orales variados emitidos en diferentes situaciones de comunicación.

3. Leer y localizar información explícita y en textos diversos sobre temas de interés tales como canciones, recetas, folletos, publicidad, etc.

4. Elaborar textos escritos atendiendo al destinatario, al tipo de texto y a la finalidad, tanto en soporte papel como digital.

5. Usar formas y estructuras básicas propias de la lengua extranjera incluyendo aspectos de ritmo, acentuación y entonación en diferentes contextos comunicativos de forma significativa.

6. Usar algunas estrategias para aprender a aprender, como hacer preguntas pertinentes para obtener información, pedir aclaraciones, utilizar diccionarios bilingües y monolingües, acompañar la comunicación

con gestos, buscar, recopilar y organizar información en diferentes soportes, utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para contrastar y comprobar información, e identificar algunos aspectos que le ayudan a aprender mejor.

7. Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas, como herramienta de aprendizaje y mostrar curiosidad e interés hacia las personas que hablan la lengua extranjera.

8. Identificar algunos rasgos, costumbres y tradiciones de países donde se habla la lengua extranjera.

PRIMER CICLO DE ESO

Objetivos de Lengua española y Literatura

En este primer ciclo de la Enseñanza Secundaria se pretende que los alumnos MEJOREN, AFIANCEN Y AMPLIEN lo aprendido en E. Primaria y además sean capaces de:

- Mejorar su **expresión y comprensión oral y escrita** dando la importancia que merece como fundamento de la vida social y escolar.
- **Leer comprensiva y expresivamente** textos propuestos.
- **Aumentar su vocabulario** básico y mejorar su expresión
- Recoger información sobre un tema y **expresarlo con coherencia y corrección.**
- Resumir un texto, obtener idea principal e ideas secundarias.
- Aumentar su **gusto por la lectura** y extraer conclusiones tras la lectura de un texto.
- Escribir con **corrección ortográfica.**
- **Adquirir conceptos sintáctico- morfológicos del ciclo y ponerlos en práctica** a través de análisis.
- **Usar adecuadamente la lengua oral y la lengua escrita,** no solo en el ámbito académico.
- Poder **aplicar los conocimientos lingüísticos adquiridos** a la producción y a la interpretación de textos.
- Distinguir características del **lenguaje literario.**
- Comprender, comentar y analizar el contenido de un relato.
- Conocer y valorar **la literatura española y realizar producciones literarias propias**

Objetivos de Francés

El objetivo primordial de este área es aprender a valorar el aprendizaje del Francés como fuente de cultura y mejora general de la comunicación.

Tendremos además los siguientes OBJETIVOS:

- Extraer el sentido global y específico de mensajes orales y textos escritos adaptados al nivel.
- Participar y expresarse oralmente de forma comprensible en diálogos breves, introduciendo el vocabulario y los contenidos temáticos de la asignatura.
- Redactar en Francés mensajes cortos y sencillos sobre temas cotidianos.
- Leer de forma comprensiva textos breves y sencillos en Francés .

- Aceptar las diferencias culturales y mostrar una actitud de interés y respeto hacia otros modos de entender la realidad.
- Adquirir un vocabulario y gramática básicos, así como un nivel fonético aceptable del idioma.

Objetivos de Inglés

- Comprender textos orales y escritos adaptados a tu nivel.
- Expresarse de forma oral y escrita con textos pensados para chicos de tu edad.
- Leer de forma clara textos reales.
- Comprender y compartir el interés hacia aspectos relacionados con la cultura anglosajona (fiestas, costumbres, etc.).
- Consolidar y adquirir un vocabulario y reglas gramaticales equivalente a un nivel intermedio relacionado con temas de interés de los alumnos.

Objetivos de Ciencias de la Naturaleza

- Aprender a hacer un uso responsable de los recursos naturales y a cuidar el medio ambiente.
- Adquirir unos mínimos conocimientos científicos actualizados que les permitan interpretar, predecir y tomar decisiones sobre los fenómenos físico-naturales.
- Iniciarse en el método de trabajo propio de los científicos.
- Adquirir conciencia sobre el consumo racional y responsable.
- Valorar la protección de la salud individual y colectiva como fundamentales para la calidad de vida de las personas.

Objetivos de Tecnología

- Analizar objetos para comprender su funcionamiento, aprender la mejor forma de usarlos y controlarlos y valorar las repercusiones que ha generado su existencia.
- Abordar con autonomía y creatividad problemas tecnológicos sencillos.
- Expresar y comunicar ideas y soluciones técnicas.
- Desarrollar las habilidades necesarias para manipular con precisión materiales, herramientas, objetos tecnológicos de forma correcta y segura y evaluando sus consecuencias sobre la salud y el bienestar de las personas.
- Potenciar actitudes de responsabilidad y colaboración para el trabajo en equipo.
- Asumir las nuevas tecnologías e incorporarlas al quehacer cotidiano.
- Utilizar Internet para localizar información.
- Organizar y elaborar la información obtenida y presentarla correctamente.
- Intercambiar y comunicar ideas utilizando las diversas posibilidades de Internet
- Despertar el interés y la curiosidad hacia la actividad tecnológica, generando iniciativas tanto de investigación.
- Analizar y valorar críticamente la influencia del desarrollo tecnológico y el uso de las nuevas tecnologías sobre la sociedad y el medio ambiente.

Objetivos de Matemáticas

- Conocer y valorar las propias habilidades matemáticas en situaciones que exijan su empleo.
- Iniciar la adquisición de conocimientos matemáticos de forma inductiva o deductiva según los casos.
- Organizar contenidos en el enunciado de problemas.
- Actuar sobre hechos cotidianos o resolución de problemas con hábitos típicos matemáticos.
- Interpretar expresiones matemáticas sencillas expuestas en lenguaje matemático.
- Expresar situaciones de la vida cotidiana utilizando formas sencillas del lenguaje matemático.

- Utilizar la calculadora, el cálculo mental o lápiz y papel para realizar cálculos, seleccionando la técnica más adecuada en función de los intereses (rapidez, precisión, etc.)
- Identificar elementos cuantificables de contextos cercanos y realizar mediciones aplicando diferentes instrumentos de medida y expresarlas utilizando las unidades adecuadas.
- Identificar en la realidad formas geométricas analizando sus propiedades así como también identificando los elementos matemáticos.
- Realizar estimaciones sobre cálculos, medidas, probabilidades, etc. y contrastarlas con sus resultados.
- Utilizar técnicas sencillas de recogida y organización de la información, sobre fenómenos y procesos reales.
- Apreciar la utilidad de las matemáticas para el análisis de la realidad y la resolución de problemas relacionados con la vida cotidiana.

Objetivos de Música

- Utilizar la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos.
- Desarrollar y aplicaremos diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación y la creación musical.
- Escuchar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento.
- Reconocer las características de diferentes obras musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural.
- Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información -medios audiovisuales, Internet, textos, partituras y otros recursos gráficos- para el conocimiento y disfrute de la música.
- Participar en la organización y realización de actividades musicales desarrolladas en diferentes contextos, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.
- Elaborar juicios y criterios personales, mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música.
- Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

Objetivos de Refuerzo de Lengua

- Leer de forma comprensiva y expresiva distintos tipos de texto con la entonación, las pausas y el ritmo adecuados a la situación e intención comunicativa.
- Utilizar el lenguaje escrito de forma adecuada, cohesionada y coherente para garantizar la comunicación de ideas, sentimientos y emociones, de acuerdo con distintas finalidades y situaciones comunicativas.
- Saber expresarse en distintos niveles de formalidad para intercambiar informaciones, opiniones e ideas, conforme a las reglas propias del intercambio comunicativo y desde una actitud de respeto hacia las aportaciones de los otros.
- Usar la lengua como instrumento para realizar nuevos aprendizajes, para la comprensión de la realidad, el desarrollo del pensamiento y la regulación de la propia actividad.
- Fomentar el hábito de la lectura como vía para el desarrollo de la imaginación, de la ampliación de la experiencia y como medio de perfeccionamiento lingüístico y personal.
- Desarrollar actitudes positivas hacia el trabajo y la superación de las dificultades personales y académicas.

Objetivos de Educación Física

- Realizar tareas de acondicionamiento físico
- Practicar diversas habilidades específicas con independencia del nivel de destreza alcanzado, responsabilizándose en el empleo del material e instalaciones.
- Conocer y practicar distintas modalidades deportivas colectivas, aplicando los fundamentos reglamentarios, técnicos y tácticos en situaciones jugadas.
- Participar en el desarrollo de actividades en el medio natural, conociéndolo y descubriendo las posibilidades que ofrece para la ocupación del tiempo libre.
- Tomar conciencia de la propia capacidad física, aceptando sus posibilidades y limitaciones.
- Participar y colaborar con sus compañeros/as respetando y aceptando las normas y el reglamento.

4.- HORARIOS.

El horario lectivo establecido en nuestro centro es el siguiente:

- Educación Infantil y Educación Primaria: lunes a viernes: de 9 a 14 h.
- Educación Secundaria Obligatoria: lunes a viernes de 8.30 a 15.00 horas.

A grandes rasgos, los criterios seguidos en la configuración horaria han sido los siguientes:

- Distribución horaria computada para cada área semanalmente siguiendo la normativa.
- Criterios pedagógicos establecidos por el claustro (nivel de competencia curricular, distribución equitativa de los alumnos inmigrantes, áreas más manipulativas al final de la jornada...), así como las aportaciones de los miembros del mismo.
- Distribución prioritaria de sesiones para especialistas que imparten docencia tanto en primaria como en secundaria.

El horario no lectivo, se distribuirá de la siguiente forma:

- Los lunes, de 16.30 a 17.30 se dedicará para tutoría de padres.
- De 17.30 a 20 horas se dedicará para coordinación de los equipos de ciclo, trabajo personal de cada profesor, claustros, consejos escolares, reuniones de integración, comisión de convivencia, formación en centros, etc.
- En ese mismo horario y de manera trimestral, para garantizar la adecuada coordinación (revisión de la programación, dificultades, seguimiento...) en la atención a los alumnos de N.E.E. y de refuerzo educativo, se reunirán los maestros/as que realizan y reciben refuerzo educativo, así como los que tienen alumnos/as con N.E.E., con el maestro de apoyo a la integración; estas reuniones serán coordinadas por la Jefa de Estudios.
- El E.T.C.P. se reunirá los cuartos lunes de cada mes.
- Al final de cada trimestre habrá una sesión de evaluación tanto para Primaria como para Secundaria. En dichas sesiones estarán presentes los tutores, y los especialistas que impartan clase en cada uno de los cursos, así como el maestro de apoyo a la integración.

El horario de las actividades del Plan de Apertura:

- Aula Matinal: de 7.30 a 9 h (lunes a viernes)
- Comedor Escolar: de 14 a 16 h (lunes a viernes)
- Actividades Extraescolares: de 16 a 18 h (lunes a jueves)

El horario de los diferentes planes de apoyo al alumnado es el siguiente:

- Plan de Acompañamiento:
 - o 3º a 6º de Primaria: martes y jueves de 16 a 18 h.
 - o 1º de ESO: martes y jueves de 17 a 19 h.
 - o 2º de ESO: martes y jueves de 18 a 20 h.
- Plan de Apoyo al Alumnado Inmigrante: martes y jueves de 16 a 17,30 h.

5.-PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

Son los recogidos en nuestro POAT provisional que se aprobará este curso. No obstante, especificamos las actuaciones que se priorizarán durante el curso 09-10.

5.1. Objetivos a nivel de centro.

1º.- Acción del tutor con los alumnos/as considerados como grupo

- Conocer el contexto socio-económico del grupo.
- Crear un ambiente adecuado para que el grupo se reúna y opine sobre la vida escolar.
- Estudiar el rendimiento del grupo, en general, y por materias.
- Organizar actividades extraescolares de interés para el grupo de alumnos/as.
- Crear un clima de respeto y confianza con el tutor.
- Recoger sugerencias y propuestas del grupo de alumnos/as.

2º.- Acción del tutor con los alumnos/as considerados individualmente.

- Recoger los antecedentes académicos de cada alumno/a.
- Conocer las aptitudes e intereses del alumno/a.
- Cumplimentar la documentación académica de cada alumno/a.
- Recoger la opinión del alumno/a sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado en las distintas áreas del currículo.
- Informar al alumno/a sobre el desarrollo de su aprendizaje.
- Descubrir las dificultades del alumno/a en el aprendizaje.
- Observar la actitud del alumno/a ante el trabajo escolar.
- Analizar el nivel de integración del alumno/a en el grupo de trabajo de clase.
- Conocer sus actividades fuera del colegio.

3º.- Acción del tutor con los demás profesores.

- Llevar una coordinación en la evaluación continua y adoptar, junto con el equipo docente, las decisiones de evaluación y promoción del alumno/a.
- Recoger información de los demás profesores que le den clase.
- Coordinar la intervención educativa de todos los profesores/as que componen el equipo docente de su grupo.
- Facilitar la cooperación entre el profesorado del equipo docente.
- Potenciar la coordinación entre niveles, dentro del mismo ciclo en interciclos.

4º.- Acción del tutor con el equipo directivo.

- Transmitir a dicho equipo las sugerencias que hagan los padres, así como las que hagan los alumnos/as.
- Colaborar con el equipo directivo en todo lo necesario para un buen funcionamiento del Centro.

5º.- Acción del tutor con los padres y madres de alumnos/as

- Recoger información que los padres puedan proporcionar con vista a un mejor conocimiento del alumno/a.
- Conocer el ambiente familiar del alumno/a a través de charlas con los padres.
- Informar periódicamente a los padres sobre la conducta del alumno/a y especialmente sobre su rendimiento académico.
- Favorecer una actitud positiva de los padres hacia el colegio.
- Favorecer la comunicación y la cooperación educativa entre el profesorado y los padres, madres o tutores del alumno/a.

5.2. Educación Infantil.

La acción tutorial se llevará a cabo con la totalidad de nuestro alumnado profundizando en el conocimiento de todos y cada uno de los alumnos/as y los contextos familiares y sociales en los que se desenvuelven. Se atenderá de forma prioritaria a alumnos/as con problemáticas más profundas. La acción tutorial implicará a los padres y al resto del equipo siempre que sea posible, medios por los que se llevara a cabo:

- Entrevista inicial con los padres para recabar información sobre el alumnado de nueva incorporación al centro.
- Reunión general con los padres de cada grupo de alumnos donde daremos diversa información (normas del centro, horarios, etc...).
- Elaboración conjunta con el EOE de un plan de trabajo que incluirá dos facetas:
 1. Preventiva, para detectar alumnos con dificultades
 2. Necesidades educativas especiales en niños/as en los que se haya detectado ya algún problema.
- Reuniones de coordinación y seguimiento.
- Entrevistas trimestrales con los padres.
- Entrevista final con los padres para evaluar los resultados de las acciones conjuntas

Actividades

PRIMER TRIMESTRE

- Recoger información de cada alumno/a.
- Pasar un cuestionario a los padres/madres que nos ayude a conocer su medio socio-cultural y otros aspectos.
- Reunión informativa con los padres/madres sobre el plan global de trabajo.
- Reunión de las tutoras del ciclo para organizar las actividades extraescolares y complementarias.
- Reunión de las tutoras para recoger las necesidades del ciclo y transmitir las al Equipo Directivo.
- Evaluar la evolución de cada alumno/a.
- Basándonos en una observación sistemática informar a los padres/madres del rendimiento de sus hijos/as.
- Entrega del boletín informativo.

Enero.

- En las asambleas de clase comentar cómo debemos comportarnos con los demás y respetarlos.

Febrero

- Observación sistemática.

Marzo

- Reunión con las tutoras para comentar la evaluación de los alumnos/as, detectar fallos y preparar mejoras.
- Cita con los padres/madres para informar sobre la evaluación de sus hijos/as.

Abril

- Aplicar los niveles de competencia curricular.
- Reunir a los padres y madres para comentar el progreso o no del grupo.
- Entrega de boletines

Junio.

- Citas individuales con los padres y madres.
- Entrega de boletines.

Recursos:

Materiales

- Observación sistemática.
- Entrevistas.
- Cuestionarios.

Humanos

- Tutores.
- E.O.E.

5.3. Primer Ciclo de Primaria.

Actividades

Octubre.-

- Recoger información académica de cada alumno/a mediante la exploración inicial y revisión del expediente académico.
- Elección de delegado de clase.
- Dar a conocer las normas sobre organización y funcionamiento del centro.
- Reunión con los padres y madres para informar sobre el Plan Global de Trabajo durante el curso y presentación del Equipo de Orientación Educativa del centro del nuevo profesorado que atenderán a sus hijos/as.

Noviembre.-

- Reunión con los demás profesores del grupo para recoger información sobre el mismo y solucionar los problemas planteados.

Diciembre.-

- Reunión con los demás profesores para concretar la evaluación.
- Realizar una escala de actitudes que recogerá lo observado durante este trimestre.

Enero.-

- Comentar con el grupo de alumnos/as el rendimiento académico obtenido en el primer trimestre.
- Realizar una asamblea de clase para debatir las normas, así como el comportamiento y el respeto hacia los demás, motivados por el Día de la Paz.

Febrero.-

- Reunión con los demás maestros del grupo para compartir información sobre los alumnos/as.

Marzo.-

- Reunión de evaluación con los maestros-especialistas del grupo.

Abril.-

- Comentar con los alumnos/as el rendimiento académico del segundo trimestre.
- Entrega de boletines de información a los padres.
- Asamblea para recordar las normas de clase.

Mayo.-

- Reunión con los maestros-especialistas para compartir información del grupo.
- Reunión con los padres y madres de alumnos (individualmente) para comentar el rendimiento de sus hijos/as.
- Cumplimentar una escala de estimación de actitudes.

Junio.-

- Asamblea de clase para comentar el curso transcurrido : trabajo, convivencia, comportamiento ...
- Comentar con los alumnos/as los cambios de actitudes, tanto negativas como positivas que han tenido durante el curso escolar.
- Reunión de evaluación con los maestros-especialistas del grupo.
- Entrega de boletines de información, contacto con los padres y madres

Recursos:**Materiales**

- Escala de actitudes
- Escala de observación.

Humanos

- Tutores
- Maestros especialistas.
- E.O.E.

Evaluación .- Se irá realizando en las revisiones periódicas del Plan de Centro y al final de curso.

5.4. Segundo Ciclo de Primaria.

Actividades

Octubre:

- Recoger información académica de cada alumno/a
- Elección de delegado de clase.
- Dar a conocer las normas sobre la organización y funcionamiento del Centro.
- Reunión con los padres y madres para informar sobre el plan global de trabajo durante el curso y presentación del nuevo profesorado que atenderá a sus hijos.
- Evaluación Inicial (segunda quincena).

Noviembre:

- Reunión con los demás profesores del grupo para recoger información sobre el mismo y solucionar los problemas planteados.

Diciembre

- Reunión con los demás profesores para concretar la evaluación-
- Entrega de boletines de información a los alumnos/as, así como establecer contacto con aquellos padres que lo requieran o sean llamados por el tutor.

Enero.

- Comentar con el grupo de alumnos el rendimiento académico obtenido en el primer trimestre.
- Realizar una asamblea de clase para debatir las normas, así como el comportamiento y el respeto hacia los demás, motivados por la celebración del Día de la Paz.
- Reunión con el profesorado para analizar los resultados obtenidos en la 1ª evaluación.

Febrero.

- Reunión con los demás maestros del grupo para compartir información sobre los alumnos.

Marzo

- Asamblea para recordar las normas de clase y recoger sugerencias y propuestas.
- Reunión de evaluación con los maestros-especialistas del grupo.

Abril

- Entrega de boletines de información a los alumnos, así como tener contacto con aquellos padres que lo requieran o sean llamados por el tutor.
- Comentar con los alumnos el rendimiento académico del 2º Trimestre.

Mayo

- Reunión con los maestros-especialistas para compartir información sobre el grupo.

Junio.

- Asamblea de clase para comentar el curso transcurrido: trabajo, convivencia, comportamiento, etc.
- Comentar con los alumnos los cambios de actitudes, tanto negativos como positivos.
- Reunión de evaluación con los maestros-especialistas del grupo.
- Entrega de Boletines de Información de notas y contacto con los padres y madres.

Recursos:

Materiales:

- . Escala de observación.

Humanos:

- . Tutores.
- . Maestros especialistas.
- . Equipo de Orientación Educativa.

Evaluación.

La evaluación se irá realizando en las revisiones periódicas del Plan de Centro y al final de curso.

5.5. Tercer Ciclo de Primaria.**Temporalización.****Octubre**

- Recoger información académica de cada alumno/a mediante la exploración inicial 5º y la revisión del expediente académico.
- Elección de delegados de clase.
- Reunión con los padres y madres de alumnos/as para informarles sobre :
 - Plan Global de trabajo del curso.
 - Programación semanal de clase.
 - Evaluación de los alumnos/as. Pasar pruebas de diagnóstico para ver el nivel de cada alumno/a.
 - Función del tutor.
- Presentación del Equipo de Orientación Educativa del Centro y del nuevo profesorado que atenderán a sus hijos/as.

Noviembre.-

- Realización de un sociograma de grupo.
- Reunión con el grupo de alumnos/as para ir conociendo sus actividades fuera del colegio. Prepararemos la salida al campo (iremos a la charca de Suarez por la playa andando).

Diciembre

- Reunión con los profesores especialistas que dan clase al grupo para concretar la evaluación.
- Se llevará a cabo una escala de estimación de actitudes de cada alumno/a que recogerá lo observado durante este primer trimestre en cada alumno/a.
- Se irán buscando situaciones para que el alumno/a tenga que trabajar en equipo con el objetivo de despertar actitudes de solidaridad y compañerismo.
- Entrega de Boletines de Información de notas a los padres y madres para informarles sobre el rendimiento académico de su hijo/a durante el trimestre.

Enero.

- Se tendrá una asamblea de clase para debatir las normas y el funcionamiento de la clase. (Recuerdo)
- Mantener una reunión con los padres y madres de alumnos/as para que nos proporcionen alguna información concreta, con vista a un mejor conocimiento del alumno/a..
- Información sobre el rendimiento académico del trimestre pasado y de la conducta de su hijo/a.

Febrero

- Proyección de una película de vídeo para concienciar al alumno/a sobre el respeto al medio-ambiente, así como el respeto mutuo entre compañeros.
- Debatir y hablar en clase acerca del transcurrir del curso académicamente hablando.

Marzo

- Asamblea de clase, para debatir las normas y el funcionamiento de la clase.
- Se recogerán sugerencias y propuestas, si las hubiera, sobre normas y funcionamiento del Centro.

Abril

- Comentar con los alumnos/as el rendimiento académico durante el segundo trimestre.
- Entrega de boletines de notas.
- Revisar la programación y proponer correcciones.

Mayo

- Reunión con los padres y madres de alumnos/as para comentar el rendimiento académico de sus hijos/as durante el segundo trimestre. Se llamará a las madres/padres de 3 en 3 para poder hablar extensamente de la situación académica de su hijo/a.

Junio.

- Se tendrá asamblea de clase para comentar el curso transcurrido.
- Comentar con los alumnos/as los cambios de actitudes, si los hubiera habido tanto negativos como positivos.
- Mantener una reunión de evaluación con los demás profesores del curso.
- Entrega de Boletines de Información de notas.

Recursos:

Materiales:

- Cuestionarios de observación.
- Escalas de actitudes.
- Sociograma.

Humanos:

- Tutores
- Equipo de Orientación Educativa

- Profesores especialistas.
- Padres/madres.

Evaluación

La evaluación se irá realizando en las revisiones periódicas del Plan de Centro y al final de curso mediante pruebas escritas, orales y la observación diaria del alumnado.

5.6. Educación Secundaria Obligatoria.-

Actividades

Primer trimestre.

a) Orientación personal y de convivencia.

Objetivos :

- Conocimiento-autoconocimiento del alumno.
- Conocimiento del grupo de clase y sus características más importantes.
- Fomentar los hábitos de estudio y la aplicación de técnicas de trabajo intelectual.

Actividades :

- Elaboración y análisis de autobiografías.
- Conocimiento de sus propias aptitudes, valores, personalidad, intereses, adaptación, etc.
- Aplicación de sociogramas.
- Estudio y análisis de resultados por el tutor y el equipo de ciclo y puesta en común con los alumnos/as.
- Aplicación de un cuestionario de hábitos de estudio y distribución del tiempo, como paso previo a las actividades sobre técnicas de estudio a realizar en el 2º trimestre.
- Charla sobre hábitos de estudio.
- Elaboración del horario personal de estudio por cada alumno
- Revisión de normas de convivencia.
- Entrega individualizada del Boletín Informativo de notas a padres-alumno/a.

Segundo trimestre.

b) Orientación académica.

Objetivos :

- Ayudarle en la reflexión sobre su rendimiento escolar y resultados académicos.
- Mejorar el rendimiento escolar.
- Favorecer un autoconcepto y autoestima positivos.

Actividades :

- Análisis de expedientes académicos.
- Aplicación de Técnicas de Trabajo Intelectual.
- Charla a padres/madres sobre hábitos de estudio correctos.
- Charla-coloquio sobre educación afectivo-sexual del adolescente. Cuestionario previo.
- Pasar un cuestionario sobre autoconocimiento del alumno.
- Llevar a cabo el programa de prevención del tabaquismo en 1º de E.S.O.; organizado por la

Delegación Provincial de Salud, la Delegación Provincial de Educación y Ciencia y la de Asuntos Sociales.

- Entrega individualizada del Boletín informativo de notas a padres-alumno/a.

Tercer trimestre

c) Orientación profesional-vocacional.

Objetivos:

- Facilitarles la toma de decisiones en su futuro académico y/o laboral.
- Aumentar la autoestima de los alumnos para favorecer el desarrollo integral de sus capacidades.

Actividades :

- Conocer otras posibilidades de desarrollo y proyección personales, además de las de su entorno
- Informar y aplicar técnicas para la mejora del autoconcepto y la autoestima - Charla-coloquio sobre aptitudes personales y su posible proyección en el mundo laboral.

Recursos

Materiales:

- Material técnico del E.O.E.: cuestionarios, sociogramas, test.
- Material sobre hábitos de estudios: encuestas, transparencias, etc.
- Material sobre autoconcepto y autoestima.
- "Técnicas de aprendizaje", Ed. Santillana
- Texto editado por la Consejería de Educación sobre Acción Tutorial.
- "Programa para enseñar a tomar decisiones" de Laertes Pedagogía.

Humanos:

- Tutores
- Equipo de Orientación Educativa del Centro
- Maestra de Apoyo a la Integración

Seguimiento y evaluación.

Se mantendrán reuniones periódicas de coordinación de la tutoría lectiva para la revisión de objetivos y actividades.

Se hará un seguimiento trimestral y, al finalizar el presente curso, se efectuará, con participación de todo el personal implicado en este proyecto, un análisis del trabajo realizado: grado de aplicación, nivel de consecución de objetivos, dificultades encontradas y propuestas de mejora para el próximo curso.

5.7. Planes y programas incluidos en el POAT

ÁMBITO DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

*** Área de apoyo a la función tutorial**

- Programa de acogida de tres años
- Programa de estimulación lingüística en educación infantil
- Programa médico- preventivo de salud en educación infantil (5 años)
- Aprende a sonreír
- ¡Cuida tu espalda!
- Prevención y control de la pediculosis
- Promoción de hábitos de alimentación saludable
- Mira (Ed. vial)
- ¡A no fumar, me apunto!
- Programa de promoción y educación para la salud para alumnado de ESO (drogas, sexualidad, ets, alimentación y nutrición)
- Censo de alumnado con enfermedades crónicas.
- Programa de detección e intervención en dificultades de aprendizaje y/o adaptación
- Programa de acción tutorial y orientación (e.infantil)
- Programa de orientación y acción tutorial (primaria y eso)
- Educación para la convivencia: habilidades sociales, desarrollo de la inteligencia emocional, resolución de conflictos y prevención de la violencia.
- Plan igualdad, coeducación y prevención de la violencia de género
- Programa de tránsito

*** Área de apoyo curricular**

- Plan de mejora de competencia lingüística a través de la comprensión lectora.
- Plan de mejora de la competencia matemática a través del razonamiento matemático aplicado a la vida cotidiana.

ÁMBITO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

*** Área de necesidades educativas especiales**

- Programa de atención a alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a sus condiciones personales.

*** Área de compensación educativa**

- Programa base de compensación educativa
- Programa base de prevención, control y seguimiento del absentismo escolar
- Plan de apoyo lingüístico a inmigrantes y de atención al alumnado inmigrante en situación de desventaja sociocultural
- Programa de acompañamiento y extensión del tiempo escolar.

6.- PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y

COMPLEMENTARIAS

A) Educación Infantil

1er. Trimestre:

Actividades.

- Visita al teatro de Motril el nueve de noviembre cuatro y cinco años.
- Visita al teatro Alhambra(Granada), 24-25 de noviembre.
- Fiesta del Otoño (noviembre).
- Día de los Derechos del Niño.
- Día de la Constitución (6 de Diciembre).
- Fiesta de Navidad.
- Salida al entorno

2º Trimestre:

- Día de la Paz.
- Fiesta de carnaval.
- Día de Andalucía (28 de Febrero).
- Visita a Sierra Nevada.

- Día del padre (19 de Marzo).
- Salida al entorno.

3er. Trimestre:

- Día del Libro.
- Visita a granja escuela de Las Gabias.
- Fiesta de la primavera y/o Día de la Cruz.
- Día de la madre.
- Fiesta de fin de curso.
- Salida al entorno.

Queda abierta la posibilidad de sustituir cualquiera de estas actividades por otras que sean de interés para el alumnado.

También podrán participar en algunas actividades que la Entidad Local de Torrenueva y el Ayuntamiento de Motril programen para este Ciclo.

Se podrán hacer salidas facultativas al entorno de Torrenueva.

Para realizar las salidas fuera del término municipal contaremos con la presencia de los padres/madres.

También se realizarán sesiones de vídeo como actividades complementarias para que los niños/as adquieran normas de convivencia con otros niveles del centro.

B) Primer Ciclo de Primaria.

Complementarias:

Conmemoraciones y festividades: El ciclo participará mediante actividades curriculares propias del trabajo de los ejes transversales, en las siguientes conmemoraciones y festividades:

- Día Internacional de los derechos del niño y niña (20 N)
- Día de la Constitución Española (6 D)
- Actos navideños.
- Día de la Paz (30 E)
- Día de Andalucía (28 F)
- Día del libro (23 A)
- Día del maestro (M)
- Jornadas culturales del Centro.
- Día del Medio Ambiente.

Extraescolares:

- Primer trimestre:
 - Parque de las Ciencias de Granada (Sala explora y planetario) (nov.)
 - Visitamos nuestro entorno urbano.
- Segundo trimestre:
 - Visita de la Alhambra.
 - Visitamos nuestro entorno natural.
- Tercer trimestre:
 - Granja escuela
 - Teatro y conciertos.

Queda abierta la posibilidad de sustituir cualquiera de estas actividades por otras que sean de interés para el alumnado.

También podrán participar en algunas actividades que la Entidad Local de Torrenueva y el Ayuntamiento de Motril programen para este ciclo.

A lo largo del curso, este ciclo participará de forma voluntaria, en concursos de dibujo y redacción., así como en aquellas actividades no recogidas ahora pero que se valoren de forma positiva por el profesorado.

C) Segundo Ciclo de Primaria.

1er. Trimestre:

- Día Internacional de los derechos del niño y la niña (20 de Noviembre).
- Visita al Museo de la Caña de Azúcar y Bomberos de Motril. (24 de Noviembre)
- Día de la Constitución (6 de Diciembre).
- Visita al Belén de la Parroquia de Torrenueva.
- Fiesta de Navidad.

2º Trimestre:

- Día de la Paz y la no violencia.
- Teatro infantil en el Teatro Calderón de Motril.
- Programa Municipal de Educación Vial.
- Día de Andalucía.
- Día de la Mujer Trabajadora.
- Día del Árbol.

3er. Trimestre:

- Concierto Didáctico en el auditorio de Atarfe (Mayo).
- Día del libro.
- Semana Cultural.
- Fiesta fin de curso.

El ciclo podrá participar en algunas actividades que programen el Ayuntamiento de Motril o la Entidad Local de Torrenueva.

A lo largo del curso, este ciclo participará de forma voluntaria, en concursos de dibujo y redacción, así como en otras actividades no recogidas en el momento de la realización del presente plan.

D) Tercer Ciclo de Primaria

1º Trimestre

- Día de los derechos del niño (actividades por tutorías y en colaboración con UNICEF)
- Día de la Constitución.
- Visita al Museo de la Caña de Azúcar.
- Visita al Parque de Bomberos.
- Teatro dentro del programa Abecedaria en Motril.

2º Trimestre

- Día de la Paz y la no Violencia.
- Participación en un Pleno Infantil en el Ayuntamiento de Torrenueva.
- Día de Andalucía.
- Día de la mujer trabajadora.
- Día del árbol.
- Viaje a Úbeda y Baeza.
- Viaje a Sierra Nevada.

3º Trimestre.

- Salida al entorno.
- Día del libro.
- Participación en la Semana Cultural.
- Visita al Parque de las Ciencias
- Fiesta final de curso.

Se participará en algunas actividades que organice la Entidad Local de Torrenueva o el

Ayuntamiento de Motril para este Ciclo.

A lo largo del curso, este ciclo participará de forma voluntaria, en concursos de dibujo y redacción, así como en otras actividades de interés que vayan surgiendo.

E) Educación Secundaria Obligatoria

Primer Trimestre

- Cuidemos la Costa
- Concurso literario: Promoción de los derechos de la Infancia
- Día de la Constitución (6 de diciembre)

- Actividades de atletismo
- Taller: Oralidad y tradición (LA LENGUA SE PASEA)
- Celebración de la fiesta de Navidad en colaboración con el AMPA y la ELA
- Talleres Cruz Roja: (Intervención e inclusión social- Educación afectivo-sexual)
- Talleres literarios
- Salidas al entorno
- Actividades con LIMDECO: Escuchemos la música y Cross de orientación
- Parate a pensar. Programa de Educación en valores para ESO- Secundaria.
Bloques primer trimestre: - ¿Soy poca cosa? ¡Qué va!
- Yo controlo

Segundo Trimestre

- Día de la Paz y no Violencia (Pleno Infantil, 29 de enero)
- Carrera solidaria (29 enero)
- Día de la Mujer
- Piscina
- Salida al entorno
- Actividades con LIMDECO: Escuchemos la música
- Taller de alcohol y sociedad
- Día del libro (Feria del libro, taller de cuentacuentos y día de la lectura)
- Día de Andalucía (Desayuno solidario)
- Talleres Cruz Roja (Intervención e inclusión social- Educación afectivo-sexual)
- Talleres literarios
- Parate a pensar. Programa de Educación en valores para ESO- Secundaria.
Bloques segundo trimestre: - Aprendiendo a pasar
- He dicho que NO

- Educación Medioambiental:
- A cada pez su talla
- Repoblación en la Fuente del Moral y Alcornocal de Lujar

Tercer Trimestre

- Legado Andalusi (Convivencia con otros centros que participan en “Cuentos de las dos orillas”)

- Semana Cultural
- Viaje de estudios
- Actividad de tránsito al I.E.S.
- Talleres Cruz Roja (Intervención e inclusión social- Educación afectivo-sexual)
- Talleres literarios
- Salidas al entorno
- Parate a pensar. Programa de Educación en valores para ESO- Secundaria.
Bloques tercer trimestre: - Me apunto
- Quiero saber más... sobre los residuos
- Educación Medioambiental: Movilidad sostenible y Educación vial.
- Excursión a Granada: El Albayzín

El Ciclo participará en otros programas que se desarrollan a lo largo del curso como áreas transversales como: Plan de Educación para la ciudadanía, Plan de Igualdad, Concurso de redacción de Coca Cola,...

El Ciclo podrá participar en algunas actividades que el Ayuntamiento de Motril o la Entidad Local de Torrenueva programen, y para las que no hay fecha fijada, como Exposiciones, Documentales (Mi ciudad, No vale todo), Encuesta "Muévete con energía", Programa "¿Qué es el cambio climático?"...

A lo largo del curso, este ciclo participará, de forma voluntaria, en concursos de dibujo y redacción, así como en otras actividades de interés que surjan más adelante.

F) Propuestas de actividades complementarias a realizar en común todo el centro

a) Día de la Constitución

- Viernes 4/12
 - 10:30: Taller "La Constitución Española, un paso hacia la igualdad" (Tercer Ciclo y ESO).
 - 12:00: Títeres Diputación "Colorín colorado, este cuento no ha acabado" (Infantil 5 años y Primer Ciclo y 3º Primaria)
- Diferentes actividades a nivel de tutoría: fichas, carteles, juegos, simulación de situaciones reales que evidencien los derechos y deberes que se plasman en nuestra Constitución.

b) Navidad

- Celebración de la Fiesta de Navidad en la carpa municipal instalada en la Plaza de las Marismas (actividades musicales y teatro)
- Otras actividades posibles:
 - Realización de Christmas.
 - Decoración de la clase con motivos navideños.
 - Hacer portales de Belén.
 - Aprender y cantar villancicos.
 - Visita de Papa Noel o los Reyes Magos durante la fiesta.

c) Día de la Paz y la No violencia (29/1).

- Primera Carrera "Kilómetros de solidaridad" (*Save the childrens*)
- Celebración del Pleno Infantil.
- Taller "Resolución de conflictos desde la igualdad" (Cruz Roja)
- IV Foro "Educación y Convivencia" (25/1)

d) Día de Andalucía.

- Actividades comunes y en colaboración con el AMPA
 - Desayuno andaluz sano y solidario - Realización de murales relativos a rasgos económicos y culturales de Andalucía.
- Actividades por tutorías
 - Realizar textos sobre Andalucía.
 - Izar la bandera y cantar el himno.
 - Hacer banderas de Andalucía.
 - Estudio de biografías de andaluces y andaluzas destacados.
 - Conocer el Estatuto de Andalucía, la bandera y sus símbolos.

e) Día de la Mujer (8/3).

- Taller "Educar en igualdad" (2º y 3er ciclo de Primaria). *Cruz Roja*.
- Taller de inclusión social para ESO (*Cruz Roja Juventud*).
- Taller "Somos iguales, somos diferentes" (ESO). *Cruz Roja*.
- Actividades con padres en horario de tarde: Charla sobre educación para la igualdad. *Cruz Roja*
- Realizar encuestas sobre los distintos roles.
- Asambleas de clase para debatir los derechos de la mujer.
- Escenificar situaciones cotidianas donde se observe el papel de la mujer y cómo debería ser.
- Realización de unidades didácticas.
- Taller de resolución de conflictos desde la igualdad

f) Actividades medioambientales

- Observar los árboles del entorno y reflexionar sobre su utilidad y necesidad de respetarlos.
- Plantación de árboles.

g) Día del Libro:

- Lectura pública en plaza y/o patio
- Feria del libro
- Taller cuentacuentos y transmisión oral (alumnado de ESO y padres/madres que quieran participar)

h) Semana Cultural (18 al 22 de junio)

- Talleres cooperativos
- Comida de convivencia
- Fiesta Final de Curso
- Exposiciones
- Concursos
- Excursiones
- Otros talleres:
 - "Un cole para todos". Campaña escolar de sensibilización hacia las personas con discapacidad.
 - "Educación afectivo-sexual" (ESO). *Cruz Roja Juventud*.

i) Propuestas de actividades complementarias a realizar en colaboración con LIMDECO.

- Patrullas verdes (de 1º EP a 6º EP)
- Cross de orientación (3er ciclo y ESO)
- "Operación Mochuelo" (3er ciclo)
- Cuentacuentos (Infantil y 1er ciclo)
- Escucha la música (3er ciclo y ESO)

j) Actividades en colaboración con el Área de Educación del Ayto. Motril

- Escuela de Familia
- Seminario de Apoyo al Aprendizaje y Rendimiento Escolar (ESO).

h) Actividades con otras instituciones

- ACCEM (Mediación Intercultural): actuación de prevención por tutorías y tratamientos de problemas de origen intercultural.
- Hogar del Pensionista: taller de oralidad y poesía.
- Entidad Local y otras asociaciones: música y tradiciones torreñas.

i) Dentro del área de Religión Católica:

- **CAMPAÑA DE MANOS UNIDAS:
DESARROLLO Y JUSTICIA CLIMÁTICA**
(Objetivos N° 1 «ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE»
y N° 7 «MEJORAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL»)

EN EL SEGUNDO TRIMESTRE:

- Participación de los alumnos/as de Educación Primaria en el
**VI CERTAMEN DE DIBUJOS DE CARTELES DE SEMANA SANTA:
EL CUARTO DOLOR DE MARÍA** (María encuentra a Jesús con la cruz a cuestas)

7.-PLAN DE REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

SEPTIEMBRE

- Día 1: CLAUSTRO
 - Adjudicación tutorías
 - Nombramientos coordinadores de ciclo
- Día 8: CLAUSTRO y CONSEJO ESCOLAR
 - Organización principio curso.
 - Coordinadores de planes y programas educativos.
 - Nombramiento responsable Plan Igualdad Hombres y Mujeres
 - Aprobación labor realizada por el anterior responsable del citado plan.

OCTUBRE

- Día 26: Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, CLAUSTRO y CONSEJO ESCOLAR
 - Aprobación de cuentas

NOVIEMBRE

- Día 9: Comisiones Consejo Escolar
- Día 16: CLAUSTRO y CONSEJO ESCOLAR
 - Plan Anual de Centro
 - Informe presupuestos
 - Actividades Constitución y Navidad
- Día 23: Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica

DICIEMBRE

- Día 14: Juntas de evaluación

ENERO

- Día 11: Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica y Comisiones Consejo Escolar
- Día 18: CLAUSTRO y CONSEJO ESCOLAR
 - Revisión Plan Anual de Centro
 - Actividades Día Paz y Andalucía

FEBRERO

- Día 15: Comisiones Consejo Escolar
- Día 22: Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica

MARZO

- Día 15: Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica y Juntas de evaluación

ABRIL

- Día 19: CLAUSTRO y CONSEJO ESCOLAR

- Revisión Plan Anual de Centro
- Previsión matrícula
- Día 26: Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica

MAYO

- Día 10: CLAUSTRO y CONSEJO ESCOLAR
 - Propuesta calendario final curso
 - Organización Semana Cultural
- Día 24: Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica
- Día 31: Comisiones Consejo Escolar

JUNIO

- Día 14: Comisiones Consejo Escolar
- Día 21: Juntas de evaluación
- Día 29: CLAUSTRO Y CONSEJO ESCOLAR final de curso.

8.-PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

En el marco de nuestro proyecto “Escuela, Espacio de Paz” continuaremos con la realización del IV

Foro de Educación y Convivencia abierto a toda la comunidad educativa.

En colaboración con el C.E.P. realizaremos una formación en centros de siete sesiones en los que trabajaremos la aplicación de las TIC al trabajo en el aula.

Además, atendiendo a la oferta que dé el C.E.P. realizaremos los cursos que nos interesen profesionalmente, siempre en beneficio de nuestra función didáctica y de nuestros alumnos/as.

Seguiremos este curso introduciendo a muchos miembros del claustro en las nuevas tecnologías a través del conocimiento del programa de gestión Séneca.

Proponemos la creación de un curso, foro o grupo de trabajo para buscar materiales o formarnos en atención a alumnos inmigrantes recién llegados con conocimientos del lenguaje nulo o escaso.

Igualmente sería interesante la petición al Centro de Profesorado o a la administración que corresponda, de asesoramiento y formación en la creación de materiales para fomentar y trabajar las competencias tanto lingüísticas como matemáticas en nuestros alumnos.

9.- PLAN DE TRABAJO DE LA ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS Y ALUMNAS DEL CENTRO.

- La Asociación de Madres y padres de Alumnos de nuestro colegio colaborarán en todas aquellas actividades complementarias que el centro le solicite, tales como:
 - Desayuno Solidario.
 - Día de Andalucía.
 - Fiesta de Navidad.
 - Semana Cultural.
 - Fiesta Final de Curso
- Además se encargará de llevar a cabo diversas actividades extraescolares que se irán ofreciendo durante el curso según las necesidades.

10.- PLAN DE AUTOPROTECCIÓN.

Según el I Plan Andaluz de Salud Laboral y Prevención de Riesgos Laborales, deberemos elaborar nuestro Plan de Autoprotección Escolar (PAE). Al acabar el primer trimestre deberá estar terminada una parte del mismo. La coordinadora del mismo va a priorizar sus actuaciones hacia la actualización del Plan de Evacuación y a la realización de una práctica de evacuación que después será evaluada (ver objetivo general nº 4 de este PAC).

11.- REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CENTRO.

El Claustro de Profesores y el Consejo Escolar analizarán, evaluarán y actualizarán el Plan Anual de Centro trimestralmente en las siguientes fechas: Enero y Abril.